



Santa Cruz de Tenerife, 23 de diciembre de 2016

Estimadas/os compañeras/os:

Tengo un año más, el honor de dirigirme a ustedes en nombre de todos los miembros de la Junta de Gobierno, personal de Secretaría y en el mío propio, para felicitarles la Navidad y desearles los mayores éxitos personales y profesionales para el Nuevo Año 2017.

Aunque no haya sido un año intenso desde el punto de vista normativo, sí lo ha sido en lo concerniente a la gestión de las obligaciones de nuestros clientes, donde ustedes merecen el mayor de los reconocimientos profesionales como colectivo, sobre todo en determinados impuestos como Renta y Sociedades en relación con las obligaciones de información de las Ayudas de Estado, que este año hemos "padecido".

El Colegio ha realizado un esfuerzo formador y de actualización de conocimientos en materia Mercantil, Tributaria y Contable que esperamos redoblar en el ejercicio venidero, impulsando la anticipación para la homologación de los mismos para los Auditores. Debo agradecer una nueva iniciativa de los miembros de nuestra Junta de Gobierno, que a través de la encuesta remitida, en la que ustedes de forma masiva han participado en fechas recientes, aportaremos nuevos criterios de planificación en la acción formativa de nuestra Corporación.

La próxima semana se convocará una Asamblea Extraordinaria crucial, por lo que ruego su participación activa y que se celebrará previsiblemente antes de mediados de enero, para entre otras cosas aprobar una intensa reforma estatutaria, de la que serán ustedes debidamente informados, así como de la reorganización de nuestros servicios colegiales, dirigidos por imperativo legal al ámbito electrónico, a los nuevos planes de formación para nuestros colegiados y a la actualización de conocimientos del personal de nuestros despachos profesionales en aras a mejorar los servicios a los consumidores y usuarios, tal y como recoge la nueva propuesta de Estatutos.

Ya son patentes estos primeros cambios en nuestra página web, con el acercamiento del Colegio a nuestros colegiados y consumidores mediante el punto de acceso público de la "Ventanilla Única", donde además existe la actualización de noticias en el ámbito institucional y normativo diario, con nuestra presencia simultánea en Facebook y LinkedIn, y que en el área privada de colegiados se verá enriquecida con nuevas secciones, como la información de seguros de responsabilidad civil o Servicios de los Registros del Consejo General de Economistas, que se añadirán a las ya existentes de: datos personales, formación online, acceso a la base de datos "Tirant Asesores", inscripción a cursos, certificaciones de operaciones vinculadas y biblioteca virtual.

En el ámbito nacional, el Colegio participa activamente en Registros de nuestro interés, buena prueba de ello es el campo de la formación, con la presencia este año de destacados miembros del REAF-REGAF en Tenerife, o nuestra participación activa en la Información de



Leyes en tramitación Nacional o Autonómica. En estos momentos está a punto de ver la luz el nuevo Código Deontológico de la profesión, que será sometido a debate y a aprobación en Asamblea.

Este año, es especial para muchos compañeros en la esfera personal. Para nuestros seres queridos son estas últimas palabras, porque si algo he aprendido en estos años de todos ustedes, junto a su gran responsabilidad profesional es el agradecimiento a quienes desde el ámbito familiar nos impulsan a ser mejores. Para ellos mi más sincero agradecimiento.

FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO AÑO NUEVO 2017, de tu compañero y amigo,



*Francisco Purriños Carrasco
Decano*